

# Introducción al Dossier: Una mirada antropológica al campo del desarrollo<sup>1</sup>

[NATALIA CASTELNUOVO BIRABEN]

Doctora en Antropología

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)  
Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de  
Buenos Aires (ICA-FFyL-UBA)  
naticastelenuovo@gmail.com

[ANABELLA DENUNCIO]

Doctora en Ciencias Sociales y Humanas

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)  
Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de  
Buenos Aires (ICA-FFyL-UBA)  
denuncioanabella@gmail.com

El *desarrollo* surge como un campo de acción específico después de la Segunda Guerra Mundial, marcado por la descolonización, principalmente, en Asia y África. Esta creación forjó una línea imaginaria divisoria entre países, configurando a algunos como “desarrollados”, y a otros como desprovistos de “desarrollo” y “subdesarrollados”. Las poblaciones de Asia, África y América Latina quedaron encuadradas -parafraseando a Scott<sup>1</sup> (2021)- dentro de los países subdesarrollados y esto legitimó el uso y la circulación de un conjunto de imaginarios y representaciones estereotipadas sobre los mismos. Así como ciertas ideas y explicaciones acerca de la “pobreza” y las “necesidades” de la gente. Esta novedosa forma de intervención se orientó a la modernización<sup>2</sup> de los territorios coloniales y los países recién independizados. Las acciones llevadas adelante en nombre del desarrollo y del progreso supusieron imposiciones en torno a cómo estas poblaciones debían vivir y qué tipo de “soluciones” debían adoptar para resolver

<sup>1</sup> Nos inspira la idea de que todo encuadramiento supone la construcción y naturalización de una visión que fija qué queda adentro y qué queda fuera de ese campo visual.

<sup>2</sup> Siguiendo a Arce y Long (2000), entendemos la modernización como un paquete global de medidas técnicas e institucionales destinadas a la transformación generalizada de la sociedad y respaldada por narrativas teóricas neoevolucionistas. Suele ser una iniciativa política emprendida y aplicada por elites administrativas y tecnológicas cosmopolitas, nacionales o internacionales.



sus “problemas”.

Las intervenciones de desarrollo introdujeron valores, conocimientos, tecnologías y dispositivos, prácticas, lógicas y gramáticas específicas que tendieron a soslayar los modos de estar en el mundo de los “destinatarios”. El continuo accionar en nombre del “deseo de mejorar”<sup>3</sup> (Murray Li 2007), “hacer el bien” (Fischer 1997) y el bienestar de las poblaciones en distintos escenarios se convirtió en un denso campo de estudio para las ciencias sociales. Este campo se forja a partir de un sinfín de interacciones entre una diversidad de actores motivados por diferentes intereses y con disímiles visiones de mundo. Esta confluencia de miradas que intersectan en las políticas de desarrollo hace de ellas un campo de estudio sumamente interesante para el análisis antropológico. La etnografía nos provee una lente privilegiada para comprender cómo se configuran las intervenciones de desarrollo, sus efectos sobre las poblaciones locales y las formas en que son apropiadas, negociadas y disputadas. El desarrollo es plausible de ser estudiado etnográficamente.

Escobar (2005) propone pensar al desarrollo a partir de una sucesión de momentos en su conceptualización. Identifica que son tres momentos y que estos se corresponden a tres modelos teóricos en las ciencias sociales. Un primer momento dominado por la teoría de la modernización encuadrada en el liberalismo, una segunda etapa en la que prevaleció la teoría de la dependencia enmarcada en el marxismo, y un tercer momento de posdesarrollo y de vigencia del paradigma posestructuralista. Identificamos, recuperando a Svampa y Viale (2014) un cuarto momento caracterizado como “maldesarrollo” y que está asociado a los modelos de desarrollo extractivistas o neo-extractivistas y sustentado en críticas originadas en la teoría de justicia ambiental. Es preciso destacar que la consecución de estas fases o momentos de desarrollo no supuso una completa sustitución de un modelo por otro. De lo cual se deriva la condición de palimpsesto de muchas iniciativas de desarrollo.

Un primer momento, en las décadas de 1950 y 1960, estuvo dominado por la Teoría de la Modernización en el que economistas y sociólogos<sup>4</sup> comenzaron a preocuparse por la modernización de los territorios coloniales y los países recientemente independizados. La falta de desarrollo fue percibida como un problema derivado de la falta de crecimiento económico. Desde este enfoque se planteó que la solución consistía en producir más bienes y servicios y que estos sean de mayor valor agregado, y se consideró vital pasar de la producción agropecuaria a la producción industrial. El ideal de la modernidad se apoyó en un modelo de civilización occidental que debía ser imitada por los países “atrasados” o “subdesarrollados”, que eran representados a través de imágenes que subrayaban su estado de inferioridad tecnológica y cultural. Esta doctrina se ancló en una visión económica clásica que sostenía que los países avanzaban a través de fases

---

<sup>3</sup> Tania Murray Li (2007) emplea la noción de *the will to improve* para describir un sentimiento común compartido, por lo general, entre los actores que configuran el universo del desarrollo. La autora nos alerta sobre la importancia de comprender su fuerte presencia (como discurso o como deseo) entre aquellos actores que se proponen conducir conductas desde su posición de *trustees* (tutores), es decir, entre aquellos que saben lo que es mejor para otros, saben lo que ellos necesitan. Para esta autora, “esquemas de mejoramiento tienen sentido en la medida en que pueden enmarcar problemas en términos de soluciones técnicas viables” (Murray Li 2007, en Castelnuovo 2017b: 361).

<sup>4</sup> Entre los economistas que más se destacaron por sus aportes se encuentran W. W. Rostow, Ragnar Nurske, Arthur Lewis, Paul Rosenstein Rodan, John Fei y Gustav Ranis (Valcárcel, 2006).

cada vez más evolucionadas de desarrollo económico.

Entre las décadas de 1960 y 1970 -en contraposición a las propuestas del paradigma de la modernización, y destacando la especificidad del proceso de crecimiento económico en las circunstancias estructurales y periféricas de los países latinoamericanos- se gestaron dos paradigmas: uno, el “desarrollista” en el cual se ubican los trabajos de la Comisión Económica para América Latina<sup>5</sup> (CEPAL), y dos, el “dependentista”. Encuadrados en las teorías críticas de la dependencia, diversos pensadores latinoamericanos<sup>6</sup> explican el subdesarrollo como una consecuencia directa y estructural de la situación de subordinación en la economía mundial de los países periféricos “especializados” en la producción de materias primas (Carrizo y Alfonso 2013). Escobar plantea que “para los teóricos de la dependencia el problema no residía tanto en el desarrollo sino en el capitalismo” (2005: 18). El foco estuvo puesto en dar cuenta de las raíces del subdesarrollo en la dependencia externa y la explotación interna, en detrimento de la teoría de la modernización en la que se enfatizaba la carencia tecnológica y la ausencia de valores modernos.

Los ochentas y los noventas estuvieron bajo la égida del paradigma postestructuralista el cual colocó en el centro de la escena el concepto de “postdesarrollo”. Este emerge a partir de las incisivas críticas de ciertos teóricos<sup>7</sup> hacia el desarrollo en tanto discurso cultural de origen occidental y hacia sus poderosos mecanismos en la producción cultural, social y económica del denominado “Tercer Mundo”. Bajo el paraguas del postdesarrollo es posible hallar un conjunto de aportes teóricos que comparten una postura radicalmente contraria a la idea del desarrollo como principio organizador de la vida social (Escobar 2005).

La antropología no fue neutral a estas discusiones. Surgen así dos posiciones antagónicas: por un lado, los críticos que forman parte de lo que se conoce como “antropología del desarrollo”<sup>8</sup> y, por el otro, sus defensores, nucleados en la “antropología *para* el desarrollo” (Isla y Colmegna 2005). La antropología del desarrollo enfatiza en la dimensión cultural, histórica y pone de relieve el discurso, el conocimiento y el poder. Ferguson, uno de los referentes de esta posición, apunta que el desarrollo, en tanto máquina despolitizante de la pobreza y del Estado, se presenta bajo un manto de neutralidad y tecnicismo orientados a reforzar el poder de las burocracias estatales sin lograr transformaciones sustantivas en la remisión de la pobreza. Su trabajo etnográfico, centrado en un programa de desarrollo en Lesoto, llamó la atención sobre los efectos

---

<sup>5</sup> Fue creada en el seno de la ONU en 1948. La CEPAL desarrolló una escuela de pensamiento especializada en el examen de las tendencias económicas y sociales de los países latinoamericanos. La CEPAL tuvo una primera etapa en la que se mantuvo bajo los lineamientos de la teoría clásica del desarrollo. Pero posteriormente adquirió una perspectiva novedosa que buscó explicar el desarrollo de la región en forma autónoma.

<sup>6</sup> Tales como Enzo Faletto, Theotonio Dos Santos, Andre Gunder Frank, Ruy Mauro Marini, Celso Furtado, entre otros.

<sup>7</sup> Arturo Escobar, James Ferguson, Chandra Mohanty, Eduardo Gudynas, Gustavo Esteva, Alberto Acosta, entre otros.

<sup>8</sup> Esta corriente se contraponen a la “antropología *para* el desarrollo” que manifiesta un activo compromiso y vinculación con las instituciones que fomentan el desarrollo, con el objetivo de transformar la práctica desde adentro. Esta perspectiva se enmarca en una fuerte demanda e incorporación de antropólogos y sociólogos en la industria del desarrollo, desde mediados de la década de 1970, como consecuencia de la evaluación de que los resultados que obtenían eran escasos (Rodríguez Mir 2011).

inesperados, no planificados por dichas políticas (Ferguson 1994). Por su parte, la antropología para el desarrollo manifiesta un activo compromiso y vinculación con las instituciones que fomentan el desarrollo, con el objetivo de transformar la práctica desde adentro. Esta postura se basa, como, sostiene O'Driscoll, en la creencia de que el desarrollo es la arena natural para la antropología social y que el antropólogo cuenta con herramientas analíticas privilegiadas para comprender y situarse en contextos de pobreza (O'Driscoll 2009, citado en Castelnuovo 2015: 32).

Bajo la sentencia de que el desarrollo llegó a su fin (Sachs 1992), en la etapa de posdesarrollo surge la propuesta del Buen Vivir identificada como *Sumak Kawsay* (quechua), *Suma Qamaña* (aymara) y *Tekó Porá* (guaraní). Se trata de un proyecto político alternativo que está en tensión y confrontación con las nociones desarrollistas de la "buena vida". La filosofía indígena del buen vivir se erige como alternativa al paradigma desarrollista y enfatiza la potencialidad de un modelo económico solidario que afirma los derechos de la naturaleza (Gudynas y Acosta 2011). Valdés Gutiérrez plantea que, para el mundo andino, este concepto actúa como una "propuesta de convivencia humana y con la naturaleza, centrada en medidas de equilibrio y complementariedad" (2011: 584).

Un cuarto momento aparece asociado con los proyectos de desarrollo neo-extractivistas y se cristaliza en la idea de "maldesarrollo" (Svampa y Viale 2014). Esta noción de maldesarrollo busca explicar el fracaso global y sistemático de los programas de desarrollo, tanto en países del llamado "subdesarrollo" como en los "desarrollados". Plantea el carácter insostenible e insustentable -social, económico, ecológico, político cultural, de género y sanitario- de los modelos de desarrollo vigentes y pone la lupa sobre los efectos del avance del extractivismo, el deterioro del ambiente y los recursos naturales y la vulneración de los derechos humanos (Svampa y Viale 2014). Frente al maldesarrollo, se plantea un horizonte de búsqueda por alcanzar justicia ambiental y la libre determinación de los pueblos.

El campo del desarrollo trajo aparejada la necesidad de crear un vasto aparato institucional para desplegar su discurso, diseñar y ejecutar las iniciativas, formar y profesionalizar a sus miembros, así como para asegurar su financiación. La industria del desarrollo se compone de un heterogéneo y extenso repertorio de instituciones que van desde bancos multilaterales -como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-, instituciones financieras internacionales -como, por ejemplo, la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE)-, agencias eclesiales de cooperación internacional para el desarrollo -como Misereor y Pan para el Mundo-, organismos y fondos especializados -como el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, más conocido como FIDA, organismo de Naciones Unidas-, agencias de cooperación tales como la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, entre muchas otras. De este arsenal de instituciones abocadas al desarrollo también son parte fundaciones, asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que persiguen "objetivos y misiones" encuadrados en la "entrega de ayuda". Entre las ONGs y los Estados existe tan imbricada y "porosa" relación en el marco de acciones de desarrollo que resulta poco útil aferrarse a la definición literal de las ONGs, entendidas como organizaciones no gubernamentales (Castelnuovo 2020a; Lewis 2011).

## Una aproximación teórica al universo de las políticas de desarrollo

Diversos estudios antropológicos pusieron de relieve el potencial de las políticas y programas de desarrollo en tanto objeto etnográfico y como un espacio de “interfase” donde se producen conexiones, fricciones e intersectan intereses y visiones de mundo (Castelnuovo 2018, 2015, 2013; Tsing 2005; Arce y Long 2000; Long 2000). Ferguson (1994) definió al desarrollo como una “entidad social” constituida por un conjunto de instituciones y agencias de desarrollo y sus ideologías, susceptible de ser estudiada etnográficamente. Varios de estos estudios dejaron en evidencia que el “universo del desarrollo” es una lente fértil que contribuye a la creación de nuevos repertorios teóricos antropológicos orientados a comprender mejor los efectos del neoliberalismo, las transformaciones culturales, las configuraciones de poder, morales y culturales, las conexiones entre lo local y lo global, entre otros tópicos. Atender a este universo puede servir, además, para dirigir la investigación hacia dinámicas relacionales y procesuales e instancias de mediación que de otro modo pasarían desapercibidas.

Long (2000) considera que en las políticas y programas de desarrollo se intersectan múltiples vidas-mundos o dominios y cosmovisiones diferentes, y que sus acciones no siempre están orientadas a “concebir puentes” sino que allí también se configuran instancias de “adaptación y/o de confrontación” (2000: 198). De ahí que Arce y Long (2000) sostienen que lejos de tratarse de una articulación de dos lados o una confrontación cara a cara, las situaciones de interfase son de naturaleza compleja y múltiple.

En estas articulaciones y por medio de un sinfín de mediaciones se tensionan, confrontan y articulan prácticas y discursos globales que, tal como plantea Tsing (2005) son resultado de múltiples procesos concretos de globalización. Según Long (2000) las condiciones globales se relocalizan en marcos nacionales, regionales y locales de conocimiento y organización que se reelaboran constantemente. Para pensar estas conexiones resulta pertinente retomar la idea de fricción propuesta por Tsing, como fue señalado en otras ocasiones (Castelnuovo 2017, 2018), puesto que ésta nos ofrece una lente privilegiada para analizar las interacciones entre lo local y lo global, así como las tensiones entre los distintos actores. Tsing considera que la fricción es creativa, que los encuentros son heterogéneos y desiguales y que pueden llevar a nuevas configuraciones de la cultura y el poder.

Ahora bien, el desarrollo es también materialidad, entendida como patrimonio material y tangible. Esa materialidad está constituida por diversos elementos que hacen posibles las más diversas obras de infraestructura. Esas obras de infraestructura del desarrollo son sitios críticos donde se cuestionan y disputan formas de ciudadanía, modelos de inclusión y reconocimiento, y sitios desde donde canalizar reclamos (Castelnuovo 2021). En ese sentido, los *locus* de desarrollo son sitios de reproducción de poder y desigualdad, pero también de riesgos, potencialidades creativas y desestabilización surgidos de encuentros heterogéneos y desiguales (Castelnuovo 2018). Una dimensión menos indagada etnográficamente es la de indagar sobre las acciones de mantenimiento, reparación o, en su defecto, la ausencia de las mismas en torno a obras de infraestructura de desarrollo (Ibid).

Como también sabemos, el desarrollo es un aparato de alta producción de sentidos, valores, deseos, promesas y expectativas, y todo lo anterior hace de los proyectos una arena fecunda para la negociación y la acción política (Castelnuovo 2023).

Desde las políticas de desarrollo se forjan subjetividades, se modelan y organizan las formas de vida y se privilegian ciertas formas de espacialización. Esto adquiere una expresión particular en el espacio-territorio dando lugar a la creación de un “paisaje de desarrollo” (Loftsdóttir 2022; Castelnuovo 2015). Ese paisaje de desarrollo alude tanto a materialidades, propiedades y dispositivos tecnológicos, como también -siguiendo a Loftsdóttir- a prácticas vividas, construcciones imaginadas y representaciones visuales del desarrollo en aquellos países que dan y en aquellos países que reciben ayuda.

### **Presentación de los artículos del Dossier**

El Dossier está compuesto por seis contribuciones. Cada uno de los artículos analiza políticas de desarrollo implementadas en Argentina orientadas a poblaciones rurales subalternas: indígenas y/o campesinas. Se trata de políticas de desarrollo promovidas tanto desde el ámbito estatal como desde organismos internacionales y en las cuales adquieren un papel central para su implementación tanto los técnicos estatales y de ONGs como diversas organizaciones indígenas y criollo-campesinas. Son estudios etnográficos que iluminan cómo se constituyen escenarios e interfases en los que estas políticas se territorializan y que muestran de qué modo confluyen, se yuxtaponen y/o entran en fricción una diversidad de actores: el Estado en sus distintos niveles, las ONGs, las universidades, las empresas transnacionales, las agencias de cooperación internacional y las poblaciones locales. Entre los tópicos más recurrentes presentes en los estudios de caso se encuentran: las conexiones entre lo local y lo global; la exploración de las lógicas, racionalidades e imaginarios presentes en las políticas y cómo estos se traducen en determinadas prácticas; los usos y apropiaciones que hacen los grupos subalternizados de las políticas de desarrollo y el vínculo existente entre las políticas y los procesos de organización y politización de estos grupos; la indagación acerca de las transformaciones y efectos de gubernamentalidad introducidos por las políticas de desarrollo; y la reflexión acerca de la importancia y centralidad que adquieren los *brokers* o agentes intermediarios en el aterrizaje de las políticas en los territorios, ligados a la adecuación, traducción, negociación y articulación de conocimientos, prácticas y sentidos locales y extra-locales/globales. En ciertos casos, vemos que los programas y los proyectos de desarrollo coexisten y se ven moldeados por políticas de corte neo-extractivistas, sus efectos negativos sobre el medioambiente y el acaparamiento de tierras que afecta a los grupos subalternos que no tienen seguridad jurídica de las tierras que habitan.

El artículo de Martina Di Tullio coloca el foco en el vínculo políticas-tecnología. Pone en el centro de su análisis el programa provincial *Jujuy Digital* que consistió en la instalación de señales públicas de wifi en distintas localidades de la Puna por parte del Estado provincial y que fue presentado como un generador de “desarrollo” e “inclusión social”. Desde una perspectiva etnográfica que combinó estadías prolongadas en la comunidad con el análisis de documentos de acceso abierto y publicaciones de redes sociales, su trabajo explora el imaginario sobre el “desarrollo” presente en los discursos y las prácticas que toman cuerpo en el mencionado programa entre los años 2018 y 2019. La propuesta argumental consiste en contrastar la discursividad con la que el programa es presentado por los referentes estatales provinciales con su implementación en una comunidad indígena de la puna jujeña. La autora destaca que los supuestos sobre el desarrollo, el futuro y la tecnología implicados en el

mencionado programa están estrechamente ligados a ideas presentes en la teoría de la modernización. A partir del seguimiento del proceso de instalación de internet en la comunidad indígena Cusi Cusi, el análisis pone en evidencia que el programa *Jujuy Digital* generó más dependencia del Estado y del mercado que autonomía por parte de los destinatarios. Ello se debe a la planificación de tipo vertical (*top-down*) o de talla único (*one-size-fits-all*) de las políticas de desarrollo, que lejos de generar igualdad y oportunidades como el programa pregonaba acrecienta la desigualdad. Di Tullio enfatiza la importancia de que los programas tengan en cuenta “desde el inicio los contextos sociales locales sobre los cuales se busca generar cambios planificados, conociendo sus necesidades y demandas” (en esta compilación). El trabajo señala la importancia de una articulación activa con los actores locales tanto en la planificación, ejecución y seguimiento de los proyectos de desarrollo, puesto que ello podría garantizar que los usos de la infraestructura provista por los mencionados proyectos se orienten hacia los intereses y las necesidades comunitarias.

En segundo lugar, el artículo de Cecilia Meléndez, Leandro D’Amore y Marcela Díaz se centra en los dilemas y desafíos que implica la implementación de la Escuela Secundaria Rural en la provincia de Catamarca. A raíz de la sanción de la Ley Nacional de Educación 26.206 en la que la educación secundaria se torna obligatoria y que contempla las modalidades Educación Rural y Educación Intercultural Bilingüe, los autores analizaron las perspectivas de estudiantes, docentes, directivos y representantes de comunidades originarias acerca de la llegada de la escuela secundaria rural al territorio provincial. A partir de una labor de campo que se apoyó en observación, entrevistas y grupos focales en tres escuelas secundarias rurales catamarqueñas, el trabajo pone de relieve la imperiosa necesidad de que la escuela secundaria se articule con las formas de vida de las poblaciones rurales. El artículo muestra la distancia que existe entre la letra plasmada en la nueva ley de educación que incorpora las modalidades rural e intercultural bilingüe y su implementación en el territorio. En tal sentido muestran que la escuela secundaria rural en Catamarca no ha logrado desarrollar modelos institucionales alternativos y que la escuela se impone como un dispositivo clásico de la modernidad en la que predominan lógicas que responden a ciertas ideas de “progreso” y “desarrollo” que tienden a desconocer las particularidades de las poblaciones locales. El artículo señala la importancia de los agentes intermediarios para lograr una adecuada articulación, en esta dirección afirman que:

“En la medida que la decisión política de democratizar el nivel secundario no sea acompañada de una mirada territorial del contexto rural local y una singular interculturalidad que opere en la articulación, el acompañamiento y la territorialización de las tomas de decisiones, de las diferencias y las alteridades colectivas de las comunidades rurales y originarias, la mera expansión de los años de escolaridad no es otra cosa que la prolongación de la segmentación del sistema educativo y la profundización de sus desigualdades socioculturales” (Meléndez et al., en esta compilación).

El trabajo de Florencia Marcos se dirige a pensar el ejercicio de gobierno de la producción agroecológica. Propone comprender la emergencia de la agroecología, en tanto práctica y discurso, como parte de un problema ambiental que busca responder a las transformaciones en la producción agrícola-ganadera a gran escala. El entramado argumental se articula en torno a un interrogante: ¿de qué modo un conjunto de

prácticas y discursos promovidos desde instituciones estatales de desarrollo rural y desde universidades nacionales modelan la subjetividad de los productores agroecológicos creando formas específicas de ser? Su inmersión etnográfica en las actividades de una organización de productores y productoras en transición hacia la agroecología emplazada en el sur del conurbano bonaerense permite aproximarnos a las formas en que políticas destinadas al desarrollo rural se inscriben en y modelan al sector subalterno rural-agrario. La autora observa que la agroecología da lugar al surgimiento de nuevos sujetos/as del desarrollo en la trama de la ruralidad. Asimismo sostiene que “hacer agroecología” no es solo producir orientado por un fin económico, sino que incluye otras dimensiones sociales. Se trata de una visión alternativa de desarrollo que constituye un campo de prácticas y procesos que expresan un tipo de agricultura, una disciplina, un movimiento social, y un área de trabajo con organismos públicos. Marcos logra reconstruir un entramado de acciones, discursos y relaciones que evidencia que esta forma alternativa de producir implica otra relación con el ambiente que se configura como una respuesta contrahegemónica. En palabras de la autora:

“La emergencia del horticultor/a como nuevo/a sujeto/a lo identificamos en la protesta en la calle y en cómo se organizan repertorios novedosos para movilizar los reclamos [...] en los últimos años, encontramos una reconfiguración de las organizaciones del sector hortícola (sobre todo en el periurbano bonaerense) donde las acciones de protesta están centradas en lo alimentario. De allí que la agroecología como estrategia para la producción se movilice, además de acompañar a viejos reclamos del sector subalterno rural agrario, como el acceso a la tierra y canales de comercialización adecuados” (en esta compilación).

Por su parte, el artículo de Macarena Manzanelli y Mercedes Velárdez indaga el proceso de participación de Pueblo Tolombón, perteneciente al Pueblo-Nación Diaguita localizado en la provincia de Tucumán, en proyectos TICCA (Territorios y Áreas Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales) financiados por el Programa de Pequeñas Donaciones de Naciones Unidas, en el período 2019-2022. El trabajo combina de manera original las voces de una comunera y autoridad indígena y de una investigadora desde su trabajo de campo etnográfico. Observan que Pueblo Tolombón logra invertir la lógica de la verticalidad imperante en los proyectos de desarrollo logrando que este responda a los intereses comunitarios y a las motivaciones y necesidades locales. De esta manera la comunidad logra desafiar las ideas de que los pueblos indígenas no son capaces de gestionar, administrar, implementar y definir los proyectos en sus propios términos. El artículo subraya la habilidad de la comunidad para articular conocimientos y prácticas indígenas, así como la capacidad de los actores locales para traducir y mediar el lenguaje del proyecto.

“En estos procesos de participación [...] encontramos la combinación de lenguajes institucionalizados y prácticas de habitar del grupo apicultor. En dichas imbricaciones identificamos que la categoría TICCA no sólo pasó a significar ‘Territorios de Conservación’, sino que durante la implementación del proyecto tomó cuerpo otra definición: “Territorio de Vida”. Se revitalizaron otras formas de relacionarse con el territorio y con las abejas [...] Los y las tolombones buscan cuidarlas ya que con ellas también se resguarda y se revitaliza, el bosque nativo, sus memorias y saberes [...] su propia identidad territorial” (Manzanelli y Velárdez en esta compilación).

En su artículo Alejandro Haber y Luciana Fernández exploran cómo se reordenan los actores sociales frente al avance de dos proyectos de desarrollo en la Sierra de Ancasti, provincia de Catamarca. En el marco del boom del litio identifican dos proyectos que se encuentran en pugna: un proyecto de desarrollo turístico centrado en la creación de un parque arqueológico y un proyecto megaminero orientado a la extracción de litio. El trabajo da cuenta de cómo se entraman territorialmente Estado, Capital, Ciencia y Comunidades Locales y una variedad de sentidos. Evidencia la yuxtaposición de actores (el Estado en sus distintos niveles jurisdiccionales, empresas transnacionales, ONGs, universidad, pobladores locales) y sentidos territoriales (sacrificial, mercantil y relacional) que intervienen en los agenciamientos en lucha. El enfoque diseñado les permite mostrar que frente a las intervenciones verticales del Capital y el Estado, con capacidad para movilizar ciertos discursos científicos, se produce una polarización entre Capital, Estado y Ciencia, por un lado; y las Comunidades Locales, por el otro. La trama del artículo ilumina el papel destacado del conocimiento arqueológico en Ancasti. En tal sentido los autores sostienen que:

“Al tensarse el conflicto territorial, los conjuntos de actores realinean sus fuerzas de acuerdo a sus agenciamientos territoriales, los sentidos con el territorio que conforman sus respectivas plataformas epistémicas. El mismo espacio tridimensional incluye, así, diversas plataformas de sentido, diversos territorios desde los cuales y por los cuales se traba el conflicto [...] La arqueología, en sus distintas posiciones -disciplinaria, posdisciplinaria, indisciplinada- interviene activamente en los distintos y sucesivos agenciamientos espaciotemporales con el territorio” (Haber y Fernández en esta compilación).

La trama argumental del artículo de Natalia Boffa coloca en el centro de la escena el programa REDD+ (Reducción de Emisiones Derivadas de la Deforestación y la Degradación de los Bosques) que fue creado en el marco de las acciones de mitigación del cambio climático a escala global y promovido por la *Food and Agriculture Organization* de la Organización de las Naciones Unidas (FAO-ONU) en los países “en vías de desarrollo”. A partir de una triangulación metodológica que combina etnografía con análisis de documentos oficiales, el trabajo se concentra en explorar la implementación del mencionado programa en comunidades campesinas e indígenas del departamento de Rivadavia de la provincia de Salta. Subraya el carácter racional y vertical de REDD+ en su llegada al territorio del Chaco-salteño. Advierte que en estos programas la racionalidad capitalista prevalece sobre la ambiental, en tanto el carbono es pensado como un nuevo *commodity* que condiciona las formas de vida en los bosques y profundiza la mercantilización de la naturaleza. Esto entra en tensión con los sentidos de las comunidades locales respecto al valor y significado que tiene para ellos el bosque. En tal dirección, Boffa asegura que

“las voces de los pueblos son heterogéneas y surgen desde los sentidos que cargan sus modos de vida. Para estos, el bosque trasciende la limitada función de ‘capturador de carbono’ atribuida por los programas globales y sus adecuaciones de escala. ‘El bosque es vida’ me explicaba un referente indígena del chaco salteño, quien ha participado de distintos procesos de lucha contra los desmontes en el territorio” (en esta compilación).

Asimismo, da cuenta de que, si bien la letra del programa asegura promover la democratización en la participación de los pueblos, en la práctica los conflictos, resistencias y demandas de los actores en el territorio evidencian el escaso espacio

destinado a la participación de las comunidades campesinas e indígenas. Ello conduce a subrayar la importancia y centralidad de los *brokers* o agentes intermediarios y las estructuras de mediación en el aplanamiento de la verticalidad de las políticas de desarrollo. Puesto que la labor de estos agentes logra adecuar, traducir, negociar y articular sentidos y prácticas presentados como “técnicos” pero que son de carácter eminentemente político. En suma, la autora pone en consideración que a partir de las contribuciones, conocimientos y sentidos de las poblaciones locales podría, incluso, transformarse la racionalidad que subyace en programas como REDD+.

## **Bibliografía**

Arce, A.; Long (Eds.) (2000). *Anthropology, Development and Modernities. Exploring discourses, counter-tendencies and violence*. Londres y New York: Routledge.

Carrizo, E., Alfonso, V. (2013). Las políticas de CyT y el ‘estilo de desarrollo’: un proyecto inconcluso, *Revista Voces en el Fénix*, 4 (24), 96-105.

Castelnuovo Biraben, N. (2023). New spaces of contesting and negotiating land rights for Indigenous Peoples in Argentina. *Journal of Anthropological Research*, 79 (3), 352- 375.

Castelnuovo Biraben, N. (2022). Cartografías en la formación de actores políticos. ONGs en procesos de demarcación de tierras indígenas y criollas en el norte argentino. *Journal of Latin American Geography*, 21(1), 61-88.

Castelnuovo, Biraben, N. (2021). Visualizar el desarrollo. Una narrativa visual en álbumes fotográficos. *Revista Chilena de Antropología Visual*, 29, 1-15.

Castelnuovo, Biraben, N. (2020a). Book Review: *Cultures of Doing Good: Anthropologists and NGOs*. A. Lashaw, C. Vannier and S. Sampson (eds). University of Alabama Press. 2017. London School of Economics Review of Books blog.

Castelnuovo, Biraben, N. (2020b). Colaboraciones basadas en la fe: políticas de desarrollo de ONGs en el Norte argentino. En M. M. Barroso y C. S. Abrantes (Org.), *Antropología, cooperação internacional e processos de formação de Estado: entre práticas de governo e práticas da política* 352-384. LACED-ABA publicações.

Castelnuovo Biraben, N. (2019). Representaciones e ideologías de ONG confesionales en el Chaco argentino. *Revista Antropologías del Sur*, 6 (11), 39-31.

Castelnuovo Biraben, N. (2017a). Guerreros y luchas por el territorio indígena: memorias de mujeres indígenas del noroeste argentino”. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 4 (8), 108-131.

Castelnuovo Biraben, N. (2017b). Collaborations in Faith: NGO Development Policies in Northern Argentina. *Urban Anthropology and Studies of Cultural Systems and World Economic Development*. Special Issue: The impact of State-Level and Global-Level Neoliberal Agendas on NGOs in Latin America, 46 (3-4), 333-373.

Castelnuovo, Biraben, N. (2015). *Mujeres guaraníes y procesos de participación política en el noroeste argentino*. Buenos Aires: Antropofagia.

Castelnuovo, Biraben, N. (2013). Los brokers del ‘desarrollo’ en comunidades indígenas del noroeste argentino: ¿Promotores rurales, Técnicos Estatales y/o Miembros de ONGs?. *Campos. Revista de Antropología Social*, 14 (1-2), 175-193.

Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En D. Mato

(coord.), *Políticas de economía, ambiente, y sociedad en tiempos de globalización*: 17-31. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

Ferguson, J. (1994). *The Anti-Politics Machine: «Development», Depoliticization, and Bureaucratic Power in Lesotho*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

Fischer, W. F. (1997). Doing Good? The Politics and Antipolitics of NGO Practices. *Annual Review of Anthropology*, 26, 439- 464.

Gudynas, E., Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16 (53), 71-83.

Isla, A. & Colmegna, P. (2005). Política y cultura en las intervenciones de desarrollo”. En A. Isla & P. Colmegna (Comps), *Política y poder en los procesos de desarrollo* 1- 37. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias/Flacso.

Lewis, D. (2011). Exchanges of Professionals between the Public and Non- Governmental Sectors: Life- Work Histories from Bangladesh. *Modern Asian Studies*, 45 (3), 735-57.

Loftsdóttir, K. (2022) De color invisible. Paisajes de blanquitud y de identidad racial en el desarrollo internacional. *Revista de la Escuela de Antropología*, XXXI, 1-19. Traducción de Natalia Castelnuovo Biraben. Disponible en: DOI 10.35305/rea.viXXXI.216

Long, N. (2000). “Exploring local/global transformations”. In: A. Arce, N. Long (eds). *Anthropology, Development and Modernities. Exploring discourses, counter-tendencies and violence*. London and New York: Routledge, 183-199.

Mohanty, C. (1991). Under Western Eyes. Feminist Scholarship and Colonial Discourses. En: C. Mohanty, A. Russo y L. Torres (eds.), *Third World Women and the Politics of Feminism*, (p. 51-80). Bloomington: Indiana University Press.

Murray Li, T. (2007). *The Will to improve. Governmentality, Development and the Practice of Politics*. Durham, NC: Duke University Press.

O’Driscoll, E. (2009). Applying the ‘uncomfortable science’ The role of anthropology in development. *Durham Anthropology Journal*, 16 (1), 13-21.

Rodríguez Mir, J. (2011). Transformando la alteridad. Alcances y limitaciones de los proyectos de desarrollo en las sociedades originarias del Chaco argentino. *Gazeta de Antropología*, 27 (1) 17.

Sachs, W. (ed.) (1992). *El diccionario del desarrollo*. Lima: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas, PRATEC.

Scott, J. (2021). *Lo que ve el Estado. Como ciertos esquemas para mejorar la condición humana han fracasado*. México: Fondo de Cultura Económica.

Svampa, M., Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz.

Tsing, A. L. (2005). *Friction. An Ethnography of Global Connection*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Valcárcel, M. (2006), *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el Desarrollo*, Documento de investigación, Departamento de Ciencias Sociales Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>

Valdés Gutiérrez, G. (2011). Reflexiones ético-políticas desde los talleres de paradigmas emancipatorios. En *Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado* (TOMO II), pp. 550- 589. Chiapas, Ciudad de México, Ciudad de Guatemala y Lima: CIESAS, UNICACH, PDTG-UNMSM.



**Natalia Castelnuovo Biraben** es Lic. y Doctora en Antropología Social por la Universidad de Buenos Aires y Magíster en Antropología Social por el IDES-IDAES, Universidad Nacional de San Martín. Se desempeña como Investigadora Adjunta del CONICET. Es docente de grado en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA y del posgrado en Antropología Social, del IDES-IDAES, UNSAM. Publicó libros y artículos en revistas académicas nacionales e internacionales sobre las líneas que investiga: Desarrollo, ONGs, Pueblos Indígenas, Estado, Género y Violencia.



**Anabella Denuncio** es Lic. en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, Doctora en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes y Magister en Ciencias Sociales del Instituto de Desarrollo Económico y Social y la Universidad Nacional de General Sarmiento. Actualmente es Becaria Posdoctoral del CONICET y se desempeña como investigadora del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Es docente de grado y posgrado en la Universidad Nacional de Quilmes. Sus temas de investigación abordan la intersección Desarrollo, Religión, Etnia, Tecnologías y Género.